COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID Nº 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño. implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 04/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada; la **Abog. Lilian Recalde Rios,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica y el **Lic. Juan Bernal,** Jefe de Departamento de Servicios Generales, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CD Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP", ID 314624.**

Se deja constancia que la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación; y la **Abog. Liz Villamayor,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, se encuentran ausentes por motivos laborales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Memorando STP/UOC Nº 640/2016 de fecha 07 de noviembre de 2016.
2) Lectura de la Resolución STP Nº 576/2016 de fecha 4 de noviembre y de lo establecido en el art. 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2016 de fecha 30 de agosto de 2016. Lectura del Acta de Evaluación Nº 02/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016. Lectura del Acta de Evaluación Nº 03/2016 de fecha 23 de setiembre de 2016.
4) Recomendación.

1. El Comité de Evaluación de Ofertas procede a dar lectura al Memorando STP/UOC Nº 640/2016 de fecha 07 de noviembre de 2016, a través del cual la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige al Comité de Evaluación de Ofertas, con el objeto de hacer referencia: *" a la Resolución STP Nº579 de fecha 04 de noviembre de 2016 por la cual se revoca la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 08/2016* **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"** *Plurianual 2016/2017 - ID 314.624", en este sentido se remite el expediente correspondiente a fin de proceder de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la mencionada resolución.*

2. En relación, al segundo punto del Orden del Día el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la lectura de la Resolución STP Nº579 de fecha 04 de noviembre de 2016 por la cual se revoca la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 08/2016 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT**

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496 510
www.stp.gov.py – mesadeentrada@stp.gov.py

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

PARA LA STP" *Plurianual 2016/2017 - ID 314.624* que: RESUELVE: ART. 1° REVOCAR la adjudicación del llamado Contratación Directa N° 08/2016 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"** *Plurianual 2016/2017 - ID 314.624*, realizada a través de la Resolución STP N° 466/2016 y ratificada por Resolución STP N° 498/2016. y en su Art. 2° Establece autorizar al Comité de Evaluación de Ofertas a proceder a la evaluación de la siguiente oferta...".

Seguidamente se procede a dar lectura a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en su art. 36 establece: *"PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación. Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, de conformidad con lo asentado en el dictamen de adjudicación, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento o el oferente acepte reducir su oferta hasta el porcentaje señalado...".*

3. Al respecto, se procede a dar tratamiento al tercer punto del Orden del Día y en cumplimiento a lo establecido, se procede a dar lectura a: Acta de Evaluación N° 03/2016 de fecha 23 de setiembre de 2016; Acta de Evaluación N° 02/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016; y Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 30 de agosto de 2016.

Tras la revocación de la adjudicación a la empresa oferente TALLER BALBUENA de SILVERIO BALBUENA, visualizamos que quedan en competencia las empresas oferentes: TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO y AUTOMOTIVE S.A.I.E., conforme se visualiza en el acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 30 de agosto del 2016.

Posteriormente se procede al análisis de la oferta presentada por:

* **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO** con un monto de oferta de **Gs. 121.320.000 (Guaraníes ciento veintiún millones trescientos veinte mil).**

Se deja constancia que la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO** supera en un 4% del monto adjudicado a la TALLER BALBUENA, por lo cumple con el presupuesto establecido en el art. 36 de la Ley de Contrataciones.

570

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Ayala
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Seguidamente se procede a verificar la vigencia de la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la oferente donde se visualiza que por Nota de fecha 07 de Noviembre de 2016, la Empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO,** a solicitud de la UOC/STP, procede a extender la citada garantía hasta el 30 de enero de 2017, por lo que la misma se encuentra vigente.

Se deja constancia que por Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 30 de agosto de 2016, se realiza la verificación de las documentaciones de carácter sustancial de la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO,** estableciendo que la misma cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas.

Respecto a las documentaciones de carácter formal solicitadas, se visualiza en el Acta de Evaluación N° 02/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016 que la misma cumple con lo solicitado en la carta invitación.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016 "POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° D LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS",** en su art. 1 que reza: *"...APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, l precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".*

Se verifica que la oferta presentada por **TRAKS-CAR de JORGE MANURE NAVARRO** supera el 30% del monto referencial previsto en algunos ítems, por lo que se solicita consultar la composición y el desglose de precios en los siguientes ítems:

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

569

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CAMIONETA CERRADA 4x4 - MITSUBISHI MONTERO SPORT. MODELO 2014.CANT.:								
Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	OFERTADO	REFERENCIAL	VARIACION
43	78180101-014	Bomba de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	598.000	945.000	-37%
44	78180101-014	Juego de Juntas	UNIDAD	1	EVENTO	466.000	798.000	-42%

Se deja constancia que los demás ítems y no superan la variación del 20% por encima del referencial, ni se encuentran en una variación del 30% por debajo del referencial, lo que no requieren consulta.

Posteriormente se procede al análisis de los "Criterios de Evaluación" establecidos para la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO:**

a) <u>Capacidad</u> legal: CUMPLE

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E.**
- El comité de evaluación procederá de acuerdo a lo establecido en **la Resolución DNCP N° 849/2015** "Por la Cual se Aprueba un Criterio de Evaluación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con Respecto a la Prohibición Prevista en los Incisos "A" y "B" Del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

b) Capacidad financiera: CUMPLE

Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los balances impositivos correspondientes a los tres últimos años **(2013/2014/2015)**, a fin de verificar la ratio de liquidez de la empresa.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: **CUMPLE**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: **CUMPLE**

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **CUMPLE**

568

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernardo Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID Nº 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
Documento exigido: *Balance de los tres últimos años 2013-2014-2015*

	RATIOS			
ACTIVO CORRIENTE	256.885.391	85.628.464 =	2,83	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	90.615.883	30.205.294		
PASIVO TOTAL	90.615.883	30.205.294 =	0,26	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	350.423.391	116.807.797		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.975.200	1.658.400 =	0,05	RENTABILIDAD
CAPITAL	100.000.000	100.000.000		

	2.013	2.014	2.015
Activo corriente	17.749.036	95.519.788	143.616.567
Pasivo corriente	0	32.803.552	57.812.331
ACTIVO TOTAL	21.449.036	134.737.788	194.236.567
PASIVO TOTAL	0	32.803.552	57.812.331
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0	485.200	4.490.000
CAPITAL	100.000.000		

c) Capacidad técnica: CUMPLE

El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que cumple con los siguientes puntos:

- Dimensiones del Área de Taller: deberá contar con un Tinglado con una superficie cubierta mínima de 300 m2. (Trescientos metros cuadrados), y poseer infraestructura adecuada para el resguardo de los vehículos.
- El taller deberá contar con la capacidad en materia de equipos esenciales para la ejecución del trabajo (siendo los mismos propios o pertenecientes a terceros), en buen estado y con disponibilidad inmediata, debiendo indefectiblemente contar con por lo menos 1 (un) elevador hidráulico y/o eléctrico para revisión de vehículos y/o fosa.
- Los talleres deberán estar ubicados en zonas de Asunción o Gran Asunción.
- Además, disponer de herramientas necesarias y las infraestructuras suficientes para realizar los siguientes servicios en caso de ser requeridos: (Tornería,

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Arrei
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID Nº 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Gomería, Alineación y Balanceo y Lavado Completo). Estos servicios podrán ser tercerizados, sin que esto implique ninguna responsabilidad ni costo adicional para la convocante.

- Servicio de Grúa: El cual deberá ser suministrado dentro del territorio nacional, por medio de un vehículo propio o convenio de servicio con empresas del ramo, cuyo costo de traslado correrá exclusivamente a cargo del oferente.
- Contar con Sistema de Protección contra incendios en todas sus instalaciones (Ejemplo: debe contar como mínimo con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente examinado por la INTN, detectores de humo y/o alarmar sonoras y baldes de arena. El mismo deberá poseer una Póliza de Seguro contra incendio.
- Contar con servicio de guardia, o sistema de seguridad.
- Deberá contar con Personal idóneo para la ejecución de los trabajos y especialistas para cada tipo de Servicios o áreas. Los oferentes una vez adjudicado podrán subcontratar los servicios de terceros si así lo requiere, sin que esto implique ninguna responsabilidad ni costo adicional para la Convocante. **Obs:** Se entenderá por **PERSONAL IDÓNEO** ... *"Que es adecuado o conveniente para una cosa, especialmente para desempeñar una función, una actividad o un trabajo"* ...
- La infraestructura podrá ser verificada por los miembros del Comité de Evaluación o, en su caso, representante(s) del mismo, y funcionarios técnicos pertenecientes a La Secretaría Técnica de Planificación, in situ; durante la evaluación de las ofertas, donde se elaborará un informe al respecto y, de ser necesario, acompañará toma fotográfica.
- Los talleres deberán poseer certificado de Evaluación de Impacto Ambiental emitidos por la Secretaría del Ambiente (SEAM) para operar como taller mecánico establecido por Ley 294/93 y el Decreto reglamentario Nº 453/2013

d) Experiencia: CUMPLE
Contratos y/o factura de **Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos,** que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total del contrato abierto. - (Podrán presentar la cantidad de Contrato y/o facturas que consideren necearías). -(Años 2012 al 2015). –

e) Análisis de precios ofertados. SOLICITAR ACLARACIÓN
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

566

Abg. Dora Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independiente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

A fin de proseguir con la evaluación de la oferta presentada por la empresa oferente **TRAKS-CAR de JORGE MANURE NAVARRO** de conformidad a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas el cual dispone *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*, se solicita que la Unidad Operativa de Contrataciones realice las aclaraciones de ofertas correspondientes:

- Consultar la composición y el desglose de precios en los siguientes ítems:

CAMIONETA CERRADA 4x4 - MITSUBISHI MONTERO SPORT. MODELO 2014.CANT.:								
Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	OFERTADO	REFERENCIAL	VARIACION
43	78180101-014	Bomba de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	598.000	945.000	-37%
44	78180101-014	Juego de Juntas	UNIDAD	1	EVENTO	466.000	798.000	-42%

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones a más tardar el en un plazo no mayor a 1 (un) día hábil.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Lilian [illegible]
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Asunción, 17 de noviembre de 2016

NOTA UOC/STP N° 1108 /2016

Señores
TRAKS-CAR de Jorge Manure Navarro.-
Tel.: (021) 582-753
traks-car1@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de hacer referencia a la **Contratación Directa N° 08/2016- Mantenimiento y Reparación de Vehículos Mitsubishi Soprt para la STP-ID 314624;** convocado por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.**

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57°, 58° y 59° del Decreto N° 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

1. La composición y el desglose de precios en los siguientes ítems:

CAMIONETA CERRADA 4x4 - MITSUBISHI MONTERO SPORT. MODELO 2014.CANT.: 2(DOS)								
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Precio unitario (IVA incluido)**	Referencial	Variación
43	78180101-014	Bomba de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	598.000	945.000	-37%
44	78180101-014	Juego de Juntas	UNIDAD	1	EVENTO	466.000	798.000	-42%

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación,** sito en Estrella N° 505 esq. 14 de Mayo, 2° piso, edificio del ExBanco Alemán, hasta el día VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2016, hasta las 15:15HS.-

Lic. Rocio Acosta
UOC/STP

573

Gmail

Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com>

Solicitud de Información

1 mensaje

Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com> 17 de noviembre de 2016, 15:13
Para: traks-car1@hotmail.com, trakscar@gmail.com

Favor acusar recibo

Atte.

4529_0001.pdf
106K

572

TRAKS-CAR

Capiatá 18 de Noviembre del 2016

Señora **Lic. Rocío Acosta**
Directora UOC/STP

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (STP).

Me dirijo a usted con su debido respeto respondiendo a la **NOTA UOC/STP/ N° 1108/2016.- "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARAION DE VEHÍCULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP" ID 314624**

Sobre los ítems **Nº 43 y 44,** los precios ofertados son los que me paso mi distribuidor de repuesto

Remito copia del presupuesto que me fue ofertado en su momento para dicho llamado a licitación

Sin otra particularidad y quedando atento a cualquier consulta o duda

Saludos

Jorge Claudio Maure
Propietario

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

Contacto Directo

Tels: 0985 890965
0971-551443
021.582753
Mail: traks-car1@hotmail.com
trakscar@gmail.com

-1101-
18-11-16 12:15
TRAKS-CAR
1 PAG.

AUTOCENTRO C.S.

Repuestos y Accesorios - LINEA JAPONESA EN GENERAL

De Camilo Salcedo

Cap. Gs. 12.000.000

TOYOTA

Telefax: (021) 583 899 / 585 468

MITSUBISHI

Ruta 1 Mcal. López Nº 72 c/ 10 de Agosto - San Lorenzo

RUC.: 1143244 - 6

NOTA DE PRESUPUESTO

No válido como Comprobante de Venta

Nº 0001531

01 DE AGOSTO DE 2016

SEÑOR (ES): JORGE MAVIRE RUC: 6.505.103-3

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

MITSUBISHI MONTERO

ART/COD	CANT.	DETALLES DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	1	BOMBA DE ACEITE	598000	
	1	JUEGO DE JUNTAS	466000	

IMPRENTA de Bernardino Aranda R. - RUC: 1.168.707 - 0 Hab. Nº 1386 Tel. (0981) 483 883
REDUCTO Madagascar c/ San Pedro - San Lorenzo -

Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

574

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 14:45 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada; la **Abog. Lilian Recalde Rios,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica la **Abog. Liz Villamayor,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica y el **Lic. Juan Bernal,** Jefe de Departamento de Servicios Generales, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP", ID 314624.**

Se deja constancia que la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación; se encuentra ausente por motivos laborales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 04/2016 de fecha 17 de noviembre del 2016.
2) Análisis de las documentaciones solicitadas a la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO**
3) Recomendación.

1. Como tratamiento al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Lectura del Acta de Evaluación N° 04/2016 de fecha 17 de noviembre del 2016.

2. En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas al oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC/STP N° 1108/2016 a la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO** de fecha 17 de noviembre de 2016 y remitidas el mismo día.

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Estrella 595 esq 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496 510
www.stp.gov.py – e-mail: sg-stp@stp.gov.py

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S T P

Lic. Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Para continuar con la aplicación de los "criterios de evaluación", aplicados en el Acta de Evaluación N° 04/2016, la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO,** remite por Nota de fecha 18 de noviembre del 2016 el desglose y aclaración de precios solicitados, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016, en los siguientes ítems:

CAMIONETA CERRADA 4x4 - MITSUBISHI MONTERO SPORT. MODELO 2014.CANT.:								
Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	OFERTADO	REFERENCIAL	VARIACION
43	78180101-014	Bomba de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	598.000	945.000	-37%
44	78180101-014	Juego de Juntas	UNIDAD	1	EVENTO	466.000	798.000	-42%

Se deja constancia que este comité decide aceptar el desglose presentado, teniendo en cuenta que los precios ofertados, no son considerados como inaceptables por este comité, por lo que se procede a aplicar el siguiente "criterio de evaluación":

a) **Análisis de precios ofertados. CUMPLE**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independiente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel. (595-21) 450 422 – Fax (595-21) 496 510
www.stp.gov.py e-mail sg-stp@stp.gov.py

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP"
ID N° 314.624

Misión. "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Se deja constancia que la empresa oferente **TRAKS-CARS de JORGE MAURE NAVARRO,** cumple con los criterios de evaluación establecidos en la carta invitación.

3. Como último punto del orden del día, este comité recomienda **adjudicar** el llamado a **CD N° 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MITSUBISHI SPORT PARA LA STP",** a la empresa oferente **TRAKS-CAR de JORGE MANURE NAVARRO,** en la modalidad de **Contrato Abierto,** siendo el **Monto Mínimo Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y el Monto Máximo Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones),** por cumplir con los requisitos mínimos solicitados en la carta invitación, conforme se visualiza en el **Anexo II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.**

No habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel (595-21) 450 422 – Fax (595-21) 496 510
www.stp.gov.py e-mail sg-stp@stp gov py

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MITSUBISH SPORT PARA LA STP". ID Nº 314.624 - PLURIANUAL 2016-2017.

CAMIONETA CERRADA 4x4 - MITSUBISHI MONTERO SPORT. MODELO 2014.CANT.: 2(DOS)						TRAKS-CARS
Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**
A		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR				
1	78180101-014	Cambio de Aceite de Motor	UNIDAD	1	EVENTO	250.000
2	78180101-014	Cambio de Filtro de Aire	UNIDAD	1	EVENTO	100.000
3	78180101-014	Cambio Aceite diferencial	UNIDAD	1	EVENTO	195.000
4	78180101-014	Cambio Aceite de Caja	UNIDAD	1	EVENTO	150.000
5	78180101-014	Cambio Aceite de Dirección	UNIDAD	1	EVENTO	72.000
6	78180101-014	Cambio de Filtro de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	182.000
7	78180101-014	Cambio de Filtro de Combustible	UNIDAD	1	EVENTO	221.000
8	78180101-014	Control de Bujías Incandescentes o cambio	UNIDAD	1	EVENTO	175.000
9	78180101-014	Cambio de Cabo Acelerador	UNIDAD	1	EVENTO	265.000
10	78180101-014	Confección caño de retorno	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
11	78180101-014	Cambio de Cabo de Velocímetro	UNIDAD	1	EVENTO	263.000
12	78180101-014	Cambio manguera radiador superior	UNIDAD	1	EVENTO	283.000
13	78180101-014	Cambio manguera radiador inferior	UNIDAD	1	EVENTO	282.000
14	78180101-014	Cambio de Tapa radiador	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
15	78180101-014	Cambio Tapa de Combustible	UNIDAD	1	EVENTO	44.000
16	78180101-014	Electro Ventilador	UNIDAD	1	EVENTO	550.000
17	78180101-014	Cambio manguera de Calefacción	UNIDAD	1	EVENTO	255.000
18	78180101-014	Cambio de Correa dentada y rulemán tensor del mismo	UNIDAD	1	EVENTO	390.000

Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Asesor Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

19	78180101-014	Cambio correa del Alternador	UNIDAD	1	EVENTO	282.000
20	78180101-014	Cambio de Bomba de Agua	UNIDAD	1	EVENTO	690.000
21	78180101-014	Reservorio Aceite de Dirección	UNIDAD	1	EVENTO	185.000
22	78180101-014	Cambio polea rulemán tensor de correas	UNIDAD	1	EVENTO	590.000
23	78180101-014	Cambio de masa delantero ambos lados	UNIDAD	1	EVENTO	2.425.000
B	**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOR COMPLETO)**					
24	78180101-014	Cambio de correa de accesorios	UNIDAD	1	EVENTO	283.000
25	78180101-014	Tapa Motor	UNIDAD	1	EVENTO	3.885.000
26	78180101-014	Reservorio Aceite de Dirección Hidráulica	UNIDAD	1	EVENTO	245.000
27	78180101-014	Tensor de Correa Serpiente	UNIDAD	1	EVENTO	543.000
28	78180101-014	Juego de Pistón	UNIDAD	1	EVENTO	854.000
29	78180101-014	Bomba de Alta Presión	UNIDAD	1	EVENTO	2.175.000
30	78180101-014	Juego de Camisa	UNIDAD	1	EVENTO	866.000
31	78180101-014	Válvula Control de alta Presión	UNIDAD	1	EVENTO	383.000
32	78180101-014	Refrigerante anticongelante	UNIDAD	1	EVENTO	236.000
33	78180101-014	Aditivo Refrigerante	UNIDAD	1	EVENTO	236.000
34	78180101-014	Cambio válvula reguladora presión de combustible	UNIDAD	1	EVENTO	383.000
35	78180101-014	Pedal de Acelerador	UNIDAD	1	EVENTO	536.000
36	78180101-014	Cambio de polea de bomba de agua	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
37	78180101-014	Juego Casquillo de Biela	UNIDAD	1	EVENTO	383.000
38	78180101-014	Juego casquillo Bancada	UNIDAD	1	EVENTO	390.000
39	78180101-014	Juego buje de Biela	UNIDAD	1	EVENTO	184.000
40	78180101-014	Juego de Aros	UNIDAD	1	EVENTO	643.000
41	78180101-014	Juego calce Lateral	UNIDAD	1	EVENTO	245.000
42	78180101-014	Juego guía de Válvulas	UNIDAD	1	EVENTO	368.000
43	78180101-014	Bomba de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	598.000
44	78180101-014	Juego de Juntas	UNIDAD	1	EVENTO	466.000
45	78180101-014	Juego válvulas de Escape	UNIDAD	1	EVENTO	466.000
46	78180101-014	Juego válvulas de Admisión	UNIDAD	1	EVENTO	466.000
47	78180101-014	Cambio guía de Válvulas Admisión	UNIDAD	1	EVENTO	186.000
48	78180101-014	Cambio guías de Válvula de escape	UNIDAD	1	EVENTO	186.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

49	78180101-014	Cambio Asiento de válvulas de admisión y escape	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
50	78180101-014	Cambio de Juego de Leva	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
51	78180101-014	Cambio juego buje eje balanceador	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
52	78180101-014	Anillo Caño Retorno	UNIDAD	1	EVENTO	93.000
53	78180101-014	Buje Motor de Arranque	UNIDAD	1	EVENTO	94.000
54	78180101-014	Cambiar Pico inyector	UNIDAD	1	EVENTO	1.260.000
55	78180101-014	Cambio soporte de motor	UNIDAD	1	EVENTO	346.000
56	78180101-014	Cambio de reten frente motor	UNIDAD	1	EVENTO	126.000
57	78180101-014	Cambio de junta de balancín	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
58	78180101-014	Cambio junta tapa de motor	UNIDAD	1	EVENTO	441.000
59	78180101-014	Cambio embrague ventilador de motor	UNIDAD	1	EVENTO	551.000
60	78180101-014	Cambio termostato de agua	UNIDAD	1	EVENTO	189.000
C	**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAJA DE VELOCIDAD)**					
61	78180101-002	Juego anillo sincronizadores	UNIDAD	1	EVENTO	709.000
62	78180101-002	Cola de caja	UNIDAD	1	EVENTO	189.000
63	78180101-002	Cambio de guardapolvo lado caja	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
64	78180101-002	Engranaje 1ra. a 5ta	UNIDAD	1	EVENTO	1.039.000
65	78180101-002	Eje ranurado	UNIDAD	1	EVENTO	1.890.000
66	78180101-002	Eje cuádruple	UNIDAD	1	EVENTO	1.890.000
67	78180101-002	Rulemán eje ranurado	UNIDAD	1	EVENTO	551.000
68	78180101-002	Rulemán cuádruple	UNIDAD	1	EVENTO	551.000
69	78180101-002	Reten cola de caja	UNIDAD	1	EVENTO	189.000
70	78180101-002	Reten eje de mando	UNIDAD	1	EVENTO	189.000
71	78180101-002	Juego de junta caja	UNIDAD	1	EVENTO	346.000
72	78180101-002	Soporte caja	UNIDAD	1	EVENTO	393.000
D		**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TRASMICION**				
73	78180101-002	Cambio de brazo zeta	UNIDAD	1	EVENTO	550.000
74	78180101-002	Cambiar reten de masa Trasera	UNIDAD	1	EVENTO	181.000
75	78180101-002	Encarnizar Brida Piñón	UNIDAD	1	EVENTO	252.000
76	78180101-002	Homocinética Cardan Delantero	UNIDAD	1	EVENTO	1.386.000
77	78180101-002	Homocinética Cardan 4x4	UNIDAD	1	EVENTO	1.386.000
78	78180101-002	Reten Piñón Diferencial	UNIDAD	1	EVENTO	186.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S T P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

79	78180101-002	Cambio de cruceta cardan	UNIDAD	1	EVENTO	187.000
80	78180101-002	Cambio de rulemán palier	UNIDAD	1	EVENTO	708.000
81	78180101-002	Cambio de palier	UNIDAD	1	EVENTO	2.175.000
82	78180101-002	Cambiar corona y piñón diferencial	UNIDAD	1	EVENTO	2.797.000
83	78180101-002	Cambiar Arandela o calce de engranaje	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
84	78180101-002	Arandela Cárter	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
85	78180101-002	Tapón Cárter 2,8	UNIDAD	1	EVENTO	39.000
86	78180101-002	Cambiar Arandela o calce de engranaje planetario	UNIDAD	1	EVENTO	63.000
87	78180101-002	Cambiar engranaje satélite y planetario	UNIDAD	1	EVENTO	1.039.000
88	78180101-002	Cambiar rulemanes diferencial	UNIDAD	1	EVENTO	551.000
89	78180101-002	Cambiar rulemán piñón	UNIDAD	1	EVENTO	551.000
90	78180101-002	Cambiar perno satélite, pasador o seguro del mismo	UNIDAD	1	EVENTO	252.000
E	**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TREN DELANTERO**					
91	78180101-011	Cambiar muñequin dirección - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	393.000
92	78180101-011	Regulación de pisada	UNIDAD	1	EVENTO	252.000
93	78180101-011	Cambio rotula sup - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	708.000
94	78180101-011	Mantenimiento de Dirección	UNIDAD	1	EVENTO	252.000
95	78180101-011	Cambio rotula inferior - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	708.000
96	78180101-011	Buje Estabilizador	UNIDAD	1	EVENTO	272.000
97	78180101-011	Juego de Reparo Cremallera	UNIDAD	1	EVENTO	1.010.000
98	78180101-011	Cambio de brazo de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	540.000
99	78180101-011	Cambio brazo pitman de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	525.000
100	78180101-011	Cambio brazo central de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	525.000
101	78180101-011	Cambio buje parrilla superior	UNIDAD	1	EVENTO	388.000
102	78180101-011	Cambio de buje parrilla inferior	UNIDAD	1	EVENTO	388.000
103	78180101-011	Cambio de barra de torsión de suspensión	UNIDAD	1	EVENTO	995.000
104	78180101-011	Cambio amortiguador delantero universal - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	580.000
105	78180101-011	Cambio de bomba de dirección hidráulica	UNIDAD	1	EVENTO	2.170.000
106	78180101-011	Cambio caño de alta presión	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
107	78180101-011	Taqueador	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
108	78180101-011	Juego Bujes Bieleta	UNIDAD	1	EVENTO	248.000
109	78180101-011	Juego Buje Estabilizador	UNIDAD	1	EVENTO	245.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Elina Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Juan Bernal Apesteguia
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

110	78180101-011	Bieleta	UNIDAD	1	EVENTO	240.000
111	78180101-011	Reparar eje cardánica de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	93.000
112	78180101-011	Cambio prisionero y tuerca de rueda	UNIDAD	1	EVENTO	90.000
113	78180101-011	Cambio buje central y lateral de barra estabilizadora	UNIDAD	1	EVENTO	485.000
114	78180101-011	Reten	UNIDAD	1	EVENTO	180.000
115	78180101-011	Cambio buje amortiguador inferior y superior c/u	UNIDAD	1	EVENTO	16.000
116	78180101-011	Cambio de rulemán de masa delantero	UNIDAD	1	EVENTO	1.350.000
F	**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TREN TRASERO**					
117	78180101-012	Cambio centro elástico	UNIDAD	1	EVENTO	119.000
118	78180101-012	Cambio grillete elástico	UNIDAD	1	EVENTO	119.000
119	78180101-012	Cambio amortiguador trasero Universal - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	525.000
120	78180101-012	Cambio prisionero y tuerca de rueda	UNIDAD	1	EVENTO	90.000
121	78180101-012	Cambio de elástico	UNIDAD	1	EVENTO	530.000
122	78180101-012	Reten Trasero de Eje Salida	UNIDAD	1	EVENTO	180.000
123	78180101-012	Cambio buje elástico trasero - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	240.000
124	78180101-012	Cambio buje amortiguador inferior y superior c/u	UNIDAD	1	EVENTO	30.000
G	**REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) SISTEMA DE FRENO**					
125	78180101-006	Fluido de Freno	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
126	78180101-006	Rectificar discos de frenos	UNIDAD	1	EVENTO	149.000
127	78180101-006	Rectificar tambor de freno	UNIDAD	1	EVENTO	149.000
128	78180101-006	Cambio juego reparación cilindro de freno ambos lados	UNIDAD	1	EVENTO	180.000
129	78180101-006	Cambio juego reparación cilindro de freno ambos lados Trasero	UNIDAD	1	EVENTO	180.000
130	78180101-006	Cambio juego reparación bomba central de freno	UNIDAD	1	EVENTO	119.000
131	78180101-006	Cambio pastilla de freno	UNIDAD	1	EVENTO	521.000
132	78180101-006	Cambio jueqo reparación mordaza de frenos de ambos lados	UNIDAD	1	EVENTO	328.000
133	78180101-006	Cambio de fibra de frenos de ambos lados	UNIDAD	1	EVENTO	521.000
134	78180101-006	Cambio cabo freno de mano secundario lado izquierdo	UNIDAD	1	EVENTO	372.000
135	78180101-006	Cambio cabo freno de mano secundario lado derecho	UNIDAD	1	EVENTO	372.000
136	78180101-006	Cambio depresor de freno	UNIDAD	1	EVENTO	1.863.000
137	78180101-006	Cambio caño flexible mordaza freno delantero c/u	UNIDAD	1	EVENTO	89.000
138	78180101-006	Cambio bomba auxiliar de freno	UNIDAD	1	EVENTO	238.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernal Aver...
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

ADG. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría ...ídica
Secretaría Técnica de Planificación

139	78180101-006	Cambio de Disco de freno c/u	UNIDAD	1	EVENTO	820.000
140	78180101-006	Cambio tambor de freno - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	820.000
141	78180101-006	Cambio de pistón de mordaza freno delantero - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	240.000
142	78180101-006	Cambio cilindro de freno trasero	UNIDAD	1	EVENTO	240.000
H	REPARACIÓN (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) SISTEMA DE EMBRAGUE					
143	78180101-005	Caño Flexible de Embrague	UNIDAD	1	EVENTO	90.000
144	78180101-005	Plato de Palier	UNIDAD	1	EVENTO	375.000
145	78180101-005	Bomba Central de Embrague	UNIDAD	1	EVENTO	417.000
146	78180101-005	Fluido de Embrague	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
147	78180101-005	Reten Caja Transferencia	UNIDAD	1	EVENTO	180.000
148	78180101-005	Cadena caja Transferencia	UNIDAD	1	EVENTO	3.280.000
149	78180101-005	Cambio plato de presión	UNIDAD	1	EVENTO	1.330.000
150	78180101-005	Cambio disco de embrague	UNIDAD	1	EVENTO	1.162.000
151	78180101-005	Cambio cojinete de empuje	UNIDAD	1	EVENTO	1.330.000
152	78180101-005	Cambio rulemán piloto	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
I	REPARACIONES (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) DEL SISTEMA ELECTRICO					
153	78180101-009	Cambio de engranaje de Velocímetro	UNIDAD	1	EVENTO	373.000
154	78180101-009	Relay Señalero	UNIDAD	1	EVENTO	178.000
155	78180101-009	Kit de Filtros de Bomba Eléctrica	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
156	78180101-009	Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
157	78180101-009	Cambio de bocina	UNIDAD	1	EVENTO	387.000
158	78180101-009	Cambio llave de luz estacionamiento	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
159	78180101-009	Cambio de focos - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	149.000
160	78180101-009	Cambio de batería	UNIDAD	1	EVENTO	567.000
161	78180101-009	Confeccionar llave de contacto	UNIDAD	1	EVENTO	240.000
162	78180101-009	Cambio de bulbo de temperatura	UNIDAD	1	EVENTO	178.000
163	78180101-009	Cambio de bulbo de aceite	UNIDAD	1	EVENTO	178.000
164	78180101-009	Cambio de flotador tanque de combustible	UNIDAD	1	EVENTO	544.000
165	78180101-009	Cambio reloj marcador de combustible	UNIDAD	1	EVENTO	393.000
166	78180101-009	Cambio regulador de voltaje	UNIDAD	1	EVENTO	332.000
167	78180101-009	Interruptor Marcha atrás corsa	UNIDAD	1	EVENTO	178.000
168	78180101-009	Foco luz de techo	UNIDAD	1	EVENTO	149.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Lic. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría ca
Secretaría Técnica de Planificación

169	78180101-009	Lámpara de 2 Filamentos	UNIDAD	1	EVENTO	149.000
170	78180101-009	Sensor Velocidad	UNIDAD	1	EVENTO	373.000
171	78180101-009	Sensor Presión de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	181.000
172	78180101-009	Cambio faro delantero - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	529.000
173	78180101-009	Faro antiniebla L.I	UNIDAD	1	EVENTO	529.000
174	78180101-009	Faro antiniebla L.D	UNIDAD	1	EVENTO	529.000
175	78180101-009	Cambio faro señalero - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	378.000
176	78180101-009	Cambio faro trasero - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	378.000
177	78180101-009	Cambio palanca comando señalero, luces	UNIDAD	1	EVENTO	1.330.000
178	78180101-009	Cambio terminal de batería	UNIDAD	1	EVENTO	59.000
179	78180101-009	Colocar relay luz alta	UNIDAD	1	EVENTO	178.000
180	78180101-009	Cambiar solenoide o automático de arranque	UNIDAD	1	EVENTO	272.000
J	MANTENIMIETNO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS Y ESPEJOS VEHICULAR					
181	78180101-023	Cambio de Parabrisas delantero o trasero	UNIDAD	1	EVENTO	1.330.000
182	78180101-023	Cambio de ventanilla laterales	UNIDAD	1	EVENTO	393.000
K	REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO)DE AIRE ACONDICIONADO					
183	78180101-016	Cambio de rulemán de compresor	UNIDAD	1	EVENTO	393.000
184	78180101-016	Correa de A/C	UNIDAD	1	EVENTO	272.000
185	78180101-016	Tensor de Correa A/C	UNIDAD	1	EVENTO	332.000
186	78180101-016	Cambio de condensador (Radiador de A/A)	UNIDAD	1	EVENTO	997.000
187	78180101-016	Compresor de A/C	UNIDAD	1	EVENTO	5.218.000
188	78180101-016	Cambio de Evaporador	UNIDAD	1	EVENTO	423.000
189	78180101-016	Cambio de Aceite	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
190	78180101-016	Cambio de Filtro	UNIDAD	1	EVENTO	372.000
191	78180101-016	Cambio de válvula expansora	UNIDAD	1	EVENTO	328.000
192	78180101-016	Cambio de manguera de alta presión	UNIDAD	1	EVENTO	238.000
193	78180101-016	Cambio de embrague de compresor	UNIDAD	1	EVENTO	521.000
194	78180101-016	Cambio de termostato de aire acondicionado	UNIDAD	1	EVENTO	328.000
195	78180101-016	Cambio presostato de aire acondicionado	UNIDAD	1	EVENTO	357.000
L	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CHAPERIA Y OTROS					
196	78180201-001	Chapería menores y pintura completa	UNIDAD	1	EVENTO	2.116.000

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S T P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernal Aveiro
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

226	78180101-014	Reparación de Motor completo - Mano de Obra	UNIDAD	1	EVENTO	1.267.000
Ñ		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAJA DE VELOCIDAD)				
227	78180101-002	Reparación general de caja - Mano de Obra	UNIDAD	1	EVENTO	355.000
O		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TRASMICION				
228	78180101-002	Reparación general trasmisión - Mano de Obra	UNIDAD	1	EVENTO	355.000
P		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TREN DELANTERO				
229	78180101-011	Reparación sin fin	UNIDAD	1	EVENTO	30.000
230	78180101-011	Alineación y balanceo de ruedas	UNIDAD	1	EVENTO	170.000
Q		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TREN TRASERO				
231	78180101-012	Alineación y balanceo de ruedas	UNIDAD	1	EVENTO	170.000
R		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) SISTEMA DE FRENO				
232	78180101-006	Control de Freno	UNIDAD	1	EVENTO	30.000
233	78180101-006	Regulación de Freno	UNIDAD	1	EVENTO	30.000
234	78180101-006	Reparación de servo freno	UNIDAD	1	EVENTO	227.000
S		REPARACIÓN (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) SISTEMA DE EMBRAGUE				
235	78180101-005	Requlación de embrague	UNIDAD	1	EVENTO	30.000
236	78180101-005	Reparar Caja de Transferencia	UNIDAD	1	EVENTO	937.000
237	78180101-005	Rectificación corona volante	UNIDAD	1	EVENTO	369.000
T		REPARACIONES (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) DEL SISTEMA ELECTRICO				
238	78180101-009	Diagnostico de falla y borrado de códigos	UNIDAD	1	EVENTO	115.000
239	78180101-009	Reparación alternador	UNIDAD	1	EVENTO	780.000
240	78180101-009	Reparación motor de arranque	UNIDAD	1	EVENTO	785.000
241	78180101-009	Reparación motor limpiaparabrisas	UNIDAD	1	EVENTO	227.000
242	78180101-009	Reparación mecanismo levanta vidrio - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	497.000
243	78180101-009	Reparación de tablero instrumental	UNIDAD	1	EVENTO	369.000
244	78180101-009	Reparación de asientos - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	497.000
245	78180101-009	Reparación auto radio	UNIDAD	1	EVENTO	170.000
246	78180101-009	Ajustar faro auxiliar - c/u	UNIDAD	1	EVENTO	28.500
247	78180101-009	Alinear luces	UNIDAD	1	EVENTO	28.500

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Juan Bernil
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

U		REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO)DE AIRE ACONDICIONADO				
248	78180101-016	Desmontar y montar carcaza de evaporador A/C	UNIDAD	1	EVENTO	85.000
249	78180101-016	Carga de Gas Ecológico	UNIDAD	1	EVENTO	497.000
250	78180101-016	Carga de gas R12 Ecológico	UNIDAD	1	EVENTO	497.000
251	78180101-016	Reparación de compresor	UNIDAD	1	EVENTO	227.000
V		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CHAPERIA Y OTROS				
252	78180101-018	Desmontar tanque de combustible para limpieza	UNIDAD	1	EVENTO	227.000
253	78180201-001	Ajuste completo de carrocería, tapa parrilla y paragolpes	UNIDAD	1	EVENTO	170.000
254	78180101-021	Destapizar puertas para eliminar falso contacto	UNIDAD	1	EVENTO	170.000
					Precio Total	**121.320.000**

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Bernal Ave.
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
S.T.P.